

REGLAMENTO LIGA FUT 7

CICLO ESCOLAR 2024-2025

ALTAS DE JUEGO

1.-REQUISITOS PARA LA ALTAS DE EQUIPOS:

1.1.-TODAS LAS INSTITUCIONES QUE REGISTREN EQUIPOS DEBERÁN ENVIAR CORREO ELECTRONICO CON SU FORMATO DE INSCRIPCION DEBIDAMENTE LLENADO AL CORREO DE LA LIGA.

1.2.-TODAS LAS INSTITUCIONES TENDRAN QUE TENER DEBIDAMENTE LLENADA LA CARTA RESPONSIVA DE LA LIGA .

1.3.-*PARA PODER PARTICIPAR NINGUNA INSTITUCION TENDRA QUE TENER ADEUDOS DEL CICLO ESCOLAR ANTERIOR.

1.4.-*TENER CUBIERTO EL COSTO FINAL DE INSCRIPCION ANTES DE LA PROGRAMACIÓN DE LA JORNADA DE FINALES, EN CASO DE NO SER ASI DICHO EQUIPO NO PODRA SER PROGRAMADO EN DICHA RONDA.

2.-REQUISITO PARA LAS ALTAS DE JUGADORES

2.1.-PAPELERIA

2.2.-*ESTAR REGISTRADO EN LA PLATAFORMA DE LA LIGA WWW.PRODEPORTES.COM.MX

2.3.-*CARTA MEMBRETADA FIRMADA POR EL DIRECTOR DE LA INSTITUCION CON LOS NOMBRES DE LOS ALUMNOS

2.4.-VALIDANDO ESTUDIAR Y TENER LA EDAD CORRESPONDIENTE A LA CATEGORIA EN LA QUE PARTICIPARAN.

2.5.-*ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL Y COPIA.

2.6.-*IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFIA.

2.7.-*CURP.

3.-CREDENCIALES DE JUEGO

3.1.-UNA VEZ QUE ESTEN LOS ALUMNOS EN LA PLATAFORMA, TENDRAN QUE CONFIRMARNOS DICHA INFORMACION PARA VALIDAR LAS ALTAS DE SUS ALUMNOS, ENVIANDOLES DESPUÉS DE VALIDAR DICHA INFORMACION SUS CEDULAS DE JUEGO.(NO SE ENVIARA CEDULAS DE JUEGO EL MISMO DIA).

3.2.- TODOS LOS EQUIPOS DEBERAN PRESENTAR A PARTIR DE LA JORNADA #4 LAS CREDENCIALES DEBIDAMENTE ENVIADAS POR EL ORGANIZADOR DEL TORNEO. (CEDULA O ROSTER ENVIADA POR EL COMITÉ ORGANIZADOR).

3.3.-EL NO PRESENTAR LAS CREDENCIALES NO ES MOTIVO PARA NO JUGARSE EL PARTIDO, PERO SE PERDERÁ EL JUEGO (0 - 2) .

3.4.-SI EL EQUIPO QUE PRESENTA SUS CREDENCIALES DEBIDAMENTE SELLADAS ABANDONA EL CAMPO PORQUE EL RIVAL NO PRESENTO SUS CREDENCIALES, A LOS DOS EQUIPOS SE LES DARÁ POR PERDIDO EL JUEGO.

3.5.- LAS CREDENCIALES O CEDULA DE JUEGO SE PODRÁ PRESENTAR HASTA EL TÉRMINO DEL PARTIDO, ANTES DE QUE FIRMEN LA HOJA DE ANOTACIÓN.

4.-EQUIPO

4.1.-CUANDO UN EQUIPO POR ALGUNA RAZÓN SEA DADO DE BAJA O SE RETIRE ANTES DE QUE SE TERMINE EL TORNEO NO SE REMBOLSARA EL PAGO QUE HAYA EFECTUADO POR SU PARTICIPACIÓN.

4.2.-EL EQUIPO DEBIDAMENTE REGISTRADO AL DARLO DE BAJA NO SE PODRA SUSTITUIR POR OTRO EQUIPO

4.3.-LOS EQUIPOS QUE NO HAYAN JUGADO CONTRA EL EQUIPO DADO DE BAJA SE LES OTORGARA 3 PUNTOS AL IGUAL QUE ALOS EQUIPOS A LOS QUE SE HAYA ENFRENTADO Y HUBIESEN PERDIDO. MARCADOR. (2-0)

4.4.-EQUIPOS DE PARTICIPACIÓN NO SE LES CONTARA NI DESCONTARA PUNTOS NI GOLES EN DICHOS PARTIDOS.

4.5.-EL EQUIPO QUE PIERDA DOS JUEGOS POR DEFAULT CONSECUTIVOS, O TRES ALTERNADOS CAUSARA BAJA EN EL TORNEO, SIENDO NO REEMBOLSABLE EL PAGO REALIZADO DEL TORNEO.

4.6.-LOS EQUIPOS DE INVITACIÓN QUE SEAN REGISTRADOS AUTOMÁTICAMENTE SUBIRÁN A UNA CATEGORÍA SUPERIOR ENEL GRUPO B.

5.-UNIFORME

5.1.- TODOS LOS EQUIPOS DEBEN JUGAR UNIFORMADOS A PARTIR DE LA 4ta JORNADA, EL UNIFORME CONSTA DE: PLAYERA, SHORT, MEDIAS Y ESPINILLERAS.EL UNIFORME DEL PORTERO DEBERA SER DE COLOR DISTINTO Y NO ES OBLIGACION PORTAR EL NUMERO EN SU PLAYERA.

5.2.-PUEDE SUCEDER QUE LOS UNIFORMES DE ALGUN EQUIPO DEN UN POCO DE SI EN CUANTO AL COLOR; ESTO POR EL MAYOR USO DE ESTOS Y RESALTANDO ADEMAS, PORQUE ALGUNOS JUGADORES TRAEN UNIFORME NUEVO.LO IMPORTANTE EN ESTE CASO ES QUE PREDOMINE EL DISEÑO Y EL COLOR LO MAS PARECIDO POSIBLE; NO IMPORTANDO SI ALGUNA PLAYERA TIENE FRANJA Y OTRA DOS O QUE EL SHORT TIENE FRANJA Y OTROS NO ETC.

5.3.-CUANDO EN UN PARTIDO SE ENFRENTAN EQUIPOS CON EL MISMO COLOR DEL UNIFORME Y SE PRESTE A LA CONFUSION DEL ARBITRO O DE LOS MISMOS JUGADORES, EL EQUIPO QUE EN ROL DE JUEGOS PARTICIPE COMO LOCAL, DEBERA USAR CASACAS SOBRE SU PLAYERA DE JUEGO O VOLTEARSE LA PLAYERA; NO ES NECESARIO QUE LAS CASACAS TENGAN NUMERO EN LA ESPALDA.

5.4.- EL USO DE TACHONES O MULTITACO, ASÍ COMO ESPINILLERAS SERÁ OBLIGATORIO, EL JUGADOR QUE NO CUMPLA CON ESTE REQUISITO NO PODRÁ JUGAR EL PARTIDO.

6.-JUGADORES

6.1.- UN JUGADOR PODRÁ ENTRAR Y SALIR DEL PARTIDO CUANTAS VECES SU ENTRENADOR LO DECIDA.

6.2.-UN PORTERO NO PODRA SER SUSTITUIDO POR OTRO JUGADOR DURANTE LOS PENALES.

6.3.-UN JUGADOR NO PODRA PARTICIPAR EN LA TANDA PENALES SI NO FINALIZO EL PARTIDO EN CASO DE HABER EMPATE. (SEMIFINALES, 3º LUGARES Y FINALES).

NINGÚN JUGADOR PODRÁ CAMBIAR DE EQUIPO EN EL TRANCURSO DE LA TEMPORADA EN NINGUNO DE SUS TORNEOS.

6.4.-NINGÚN JUGADOR PODRÁ ESTAR REGISTRADO EN 2 INSTITUCIONES DIFERENTES EN UN MISMO TORNEO.

6.5.- NINGÚN JUGADOR PODRÁ JUGAR EN DOS EQUIPOS DE LA MISMA CATEGORÍA.

6.6. LOS JUGADORES PODRAN REGISTRARSE EN SU CATEGORIA Y EN UNA SUPERIOR.

6.7.- NINGUN JUGADOR QUE PARTICIPA EN ALGÚN CLUB NO PODRÁ JUGAR EN CONTRA DE LA INSTITUCIÓN EN LA QUE ESTUDIA.

6.8.- LOS CLUBS TENDRÁ HASTA LA JORNADA # 4 PARA DAR DE ALTA A UN JUGADOR.

6.9.- (CLUBS) UN JUGADOR DEBERÁ CUMPLIR CON MÁS DE 5 JUEGOS PARA PODER SER CONVOCADO A LAS FINALES.

6.10.-NO SE ACEPTARÁ QUE TOMEN PARTE EN LOS PARTIDOS, JUGADORES QUE ESTEN ENYESADOS O CON FERULA EN ALGUNA PARTE DE SU CUERPO; ASI MISMO NO PODRAN ALINEAR JUGADORES CON LENTES DE CRISTAL.

6.11.-NO HAY UN LIMITE DE CAMBIOS DE JUGADORES EN LOS PARTIDOS, PODRAN INGRESAR Y SALIR TODOS LOS JUGADORES CUANTAS VECES SEAN.

6.12.- EN LAS CATEGORIAS PREPA, 2009, 2010, 2011 Y 2012 (SECUNDARIA) EL PORTERO NO PODRÁ UTILIZAR LAS MANOS PARA RECOGER EL BALÓN SI ESTE HA SIDO TOCADO O PASADO HACIA ÉL POR UN COMPAÑERO DE EQUIPO USANDO EL PIE. EN ESTE CASO, EL BALÓN DEBERÁ SER JUGADO CON EL PIE O CUALQUIER OTRA PARTE DEL CUERPO DEL PORTERO. LA INFRACCIÓN DE ESTA REGLA RESULTARÁ EN UN TIRO LIBRE INDIRECTO PARA EL EQUIPO CONTRARIO DESDE EL LUGAR DONDE SE COMETIÓ LA INFRACCIÓN.

*** NOTA IMPORTANTE: REGLAS CATEGORIA 2009**

LOS ALUMNOS NACIDOS ENTRE SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO DE NACIMIENTO 2008, INSCRITOS DEBIDAMENTE EN LA INSTITUCION EN EL CICLO ESCOLAR ABAJO DEL QUE TIENE QUE CURSAR PUEDEN SER TOMADOS EN CUENTA PARA JUGAR LEGALMENTE.

(UN JUGADOR EN CANCHA UNICAMENTE). ESTA REGLA APLICA SOLAMENTE EN ESTA CATEGORIA.

PROTESTAS:

7.-EN CASO DE REQUERIR LA PROTESTA POR FALTA DE CEDULA O CREDENCIALES DEL EQUIPO CONTRARIO EL ENTRENADOR TIENE QUE RATIFICAR DICHO REPORTE EN CANCHA CON EL ARBITRO CONFIRMANDO LA FALTA DE CEDULA Y DICHO REPORTE AMBOS ENTRENADORES.

7.1.-EN CASO DE REALIZAR UNA PROTESTA POR UN JUGADOR ILEGAL EL MAESTRO DEBERÁ PEDIR AL ÁRBITRO QUE REGISTRE LA PROTESTA EN LA HOJA DE ANOTACION, SEÑALANDO AL ALUMNO QUE TENGA DUDA DE SUS EDAD. NO SE PUEDE PROTESTAR A TODO EL EQUIPO.

UNICAMENTE EL CUERPO ARBITRAL PUEDE TOMAR DICHA HOJA.

7.2.-LAS PROTESTA POR ALGUN JUGADOR ILEGAL SE HARA POR ESCRITO EN UNA HOJA MEMBRETEADA, EN UN MÁXIMO DE 72 HRS DESPUES DE HABER TERMINADO EL PARTIDO Y EL COSTO DE LA MISMA SERA DE \$1000 **SIENDO NO REEMBOLSABLE**. (EN CASO DE NO PAGAR LA PROTESTA NO SE HARA LA INVESTIGACION DE ESTA).

7.3.-LOS ENCARGADOS DE REALIZAR CUALQUIER PROTESTA O REPORTE SON LOS ENTRENADORES Y/O COORDINADORES RECORDANDOLES QUE HAY MANERAS Y FORMAS PARA REALIZAR ALGUNA PROTESTA ASI EVITANDO CONFRONTAMIENTOS CON NUESTROS PADRES DE FAMILIA.

7.4.-NINGUN PADRE DE FAMILIA PUEDE ESTAR PRESENTE A LA HORA DE ESTAR REALIZANDO REPORTES O PROTESTAS ,PADRE QUE NO CUMPLA CON DICHO PUNTO SERA SANCIONADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR .

7.5.-LOS EQUIPOS Y/O ENTRENADORES TIENEN LA OBLIGACION DE PRESENTAR A PARTIR DE LA JORNADA #4 LA CEDULA DE JUEGO DE LO CONTRARIO TENDRAN EL JUEGO PERDIDO.

7.6.-NINGUN ENTRENADOR PODRÁ TOMAR LA HOJA DE ANOTACIÓN PARA HACER ANOTACIONES, EN CASO DE TENER CUALQUIER RECLAMACIÓN FAVOR DE HACERLA LLEGAR AL COMITÉ ORGANIZADOR POR MEDIO DE UNA CARTA VIA E-MAIL

7.7.-LOS ENTRENADORES TENDRÁN DE LIMITE PARA PRESENTAR LA CEDULA HASTA EL TERMINO DEL PARTIDO DE NO SER ASÍ SE DARÁ POR PERDIDO .

(LA CEDULA DE JUEGO TIENE QUE SER PRESENTADA EN FORMA FISICA)

7.8.-CUANDO UN EQUIPO SEA PROTESTADO, DEBERA DE PRESENTARSE EL DIA Y LA HORA QUE LA LIGA LE SEÑALE Y CON LA DOCUMENTACION QUE SE LE REQUIERA .SE LE INFORMARA A LA BREVEDAD POSIBLE SOBRE LA PROTESTA.EN CASO DE HACER CASO OMISO A PRESENTARSE, SE SANCIONARA CONFORME AL REGLAMENTO.

CANCHA DE JUEGO, SEDES

8.1.- LOS COLEGIOS QUE ESTEN INTERESADOS EN REGISTRAR UNA O MAS CANCHAS FAVOR DE PRESENTAR SU SOLICITUD A LA LIGA.

8.2.-LAS INSTITUCIONES QUE REGISTREN SU CANCHA DEBERÁN DE INFORMAR LAS MEDIDAS PARA SABER QUE CATEGORIAS PODRAN SER PROGRAMADAS.

8.3.- LOS COLEGIOS QUE REGISTREN CAMPOS DE SU PROPIEDAD ADQUIEREN EL COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD DE TENERLOS EN BUENA CONDICION.

8.4.-LAS INSTITUCIONES QUE REGISTREN SU CANCHA DEBERÁN INFORMAR CON 15 DIAS DE ANTICIPACION AL COMITÉ ORGANIZADOR CUANDO NO SE PODRAN UTILIZAR.

8.5.- NOTA IMPORTANTE (SEDES).- ENTRENADORES, JUGADORES Y PORRAS DEBERAN RESPETAR Y SEGUIR LAS INDICACIONES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y COMPORTAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LOS COLEGIOS Y SEDES QUE PARTICIPEN.

8.6.- CUANDO LAS CANCHAS NO SE ENCUENTREN EN BUEN ESTADO, SERA RESPONSABILIDAD DE LOS COORDINADORES INFORMAR A LA LIGA A LA BREVEDAD POSIBLE, PUDIENDOLO HACER ANTES DEL MEDIO DIA PARA LOS JUEGOS EN LA TARDE

8.7.- EL CRITERIO PARA PROGRAMAR LAS SEDES EN LOS JUEGOS DE SEMIFINALES Y FINALES SERÁ COMO SE ACORDÓ EN LA JUNTA INFORMATIVA DEL CICLO ESCOLAR 2024-2025 DE LA LIGA FUT 7 SAN PEDRO (PREFERENCIA SOLAMENTE AL PRIMER LUGAR DEL GRUPO “A” DE LA TABLA GENERAL COMO LOCAL SIEMPRE Y CUANDO HAYA PRESTADO SU CANCHA DURANTE EL TORNEO). EN DADO CASO QUE EL PRIMER LUGAR NO TENGA CANCHA LA LIGA DESIGNARA LA CANCHA DE DICHO PARTIDO.

8.8.-LAS DEMÁS SEMIFINALES LA LIGA DECIDIRÁ DONDE PROGRAMAR LOS JUEGOS DE SEMIFINALES Y FINALES TOMANDO EN CUENTA EL TRATAR DE PROGRAMAR JUEGOS EN TODAS LAS SEDES QUE NOS FACILITARON DURANTE EL TORNEO.

BALON DE JUEGO

9.- EL BALÓN A UTILIZAR EN LOS PARTIDOS SERÁ NUMERO 4 (EL CUAL DEBERÁN PRESENTAR EN CONDICIONES PARA SER UTILIZADO).

9.1.- EXCEPTO LAS CATEGORÍAS 2019 Y 2018 ESTE CICLO ESCOLAR, ESTOS DEBERÁN JUGAR CON NÚMERO 3.

HORARIOS DE JUEGO

10.- LOS DÍAS DE JUEGO SERÁN LOS LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y VIERNES DE CADA SEMANA E INICIARÁN A PARTIR DE LAS 3:00 P.M.

10.1.- EL JUEGO CONSTA DE DOS TIEMPOS DE 25 MIN (EN DADO CASO QUE EN EL TORNEO DE INVIERNO SE PROGRAME EN CANCHAS DONDE NO TENGAN ALUMBRADO Y QUE SEA EN LOS ÚLTIMOS HORARIOS EL TIEMPO DE JUEGO SERÁ DE 20 MIN.)Y TENDRÁ UN PERIODO DE DESCANSO DE 10 MIN. ENTRE CADA TIEMPO.

10.2.- EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO SI SE PRESENTAN OLAS DE CALOR, LOS HORARIOS DE PARTIDOS DE LUNES A VIERNES COMENZARAN A PARTIR DE LAS 5:00 PM.

PRORROGA

11.- EL PRIMER PARTIDO TENDRÁ UNA PRÓRROGA DE 15 MIN, TODOS LOS SIGUIENTES TENDRÁN UNA PRÓRROGA DE 10 MIN.

11.1.-PARA PODER INICIAR UN PARTIDO SE REQUIERE DE UN MINIMO DE 5 JUGADORES. (LA PRORROGA ES UNICAMENTE EN CASO DE NO COMPLETAR EL MINIMO DE ALUMNOS)

11.2.-EN CASO DE QUE LOS ENTRENADORES SE PONGAN DE ACUERDO PARA ALARGAR ESTA PRÓRROGA EL ÁRBITRO TENDRÁ QUE DISMINUIR LOS TIEMPOS DE JUEGO PARA ASI TERMINAR EN TIEMPO Y FORMA.
(COMO MAXIMO 5 MINUTOS DESPUES DE LA PRORROGA)

ROL DE JUEGOS

13.- SE ENTREGARÁ DE MANERA SEMANAL POR MAIL Y AL GRUPO DE WHATSSAP EL LUNES DESPUÉS DE MEDIODÍA Y EL ROL MODIFICADO SEMANDARÁ EL MARTES DESPUÉS DE MEDI ODÍA EN EL CUAL YA NO SE PODRÁ REALIZAR NINGUNA MODIFICACIÓN.

13.1.- TODO PARTIDO QUE HALLA INICIADO EL SEGUNDO TIEMPO Y POR CUALQUIER SITUACION QUE ORIGINE LA SUSPENSIÓN DE ESTE, SE DARA POR TERMINADO Y EL PARTIDO QUEDARA CON EL RESULTADO QUE SE ENCONTRABA A EXCEPCION EN LOS ENCUENTROS DE FINALES.

ROL MODIFICADO

14.- UNA VEZ ENVIADO EL ROL MODIFICADO DE JUEGOS EL EQUIPO QUE CANCELE EL PARTIDO SIN PREVIO AVISO TENDRÁ QUE EFECTUAR EL PAGO DE ESTE.

PARTIDOS POR DEFAULT

15.-EN CASO DE PERDER UN JUEGO POR DFAULT SE LES HARA LLEGAR UNA CARTA EN LA CUAL SE INFORMA DE LA SITUACION, DIRIJIDA AL COORDINADOR Y DIRECTOR DE LA INSTITUCION ,TENIENDO QUE SER CONTESTADA Y PIDIENDO UNA DISCULPA AL EQUIPO CONTRARIO.

15.1.-CADA INSTITUCION TENDRA UNA OPORTUNIDAD, EN CASO DE REPETIRSE ESTA SITUACION SERA ACREEDOR A UNA SANCION DE 3 PTS ADMINISTRATIVOS.
(DEJAR TIRADO UN JUEGO ES NO PRESENTARSE A DICHO JUEGO SIN AVISAR)

15.2.-PARA AVISAR DE CUALQUIER CANCELACION SE TENDRA QUE HACER VIA TELEFONICA ,MAIL O WHATAPP, PERO TENDRAN QUE SER CONFIRMADOS DE ENTERADOS MEDIANTE ESE MISMO MEDIO POR PARTES DE LA LIGA.

TABULADOR PUNTOS ADMINISTRATIVOS POR CANCELAR JUEGOS.

*DEJAR TIRADO -3 PTS ADMINISTRATIVO

*AVISAR EL MISMO DIA -2 PTS ADMINISTRATIVO

*AVISAR UN DIA ANTES -1 PTS ADMINISTRATIVO

*JUEGOS CANCELADOS EL MISMO DIA NO PODRAN SER REPROGRAMADOS

15.3.-EL EQUIPO QUE PIERDA DOS JUEGOS POR DEFAULT DURANTE EL TORNEO CAUSARA BAJA DE ESTE, SIENDO NO REEMBOLSABLE EL PAGO REALIZADO DEL TORNEO

CANCELACION DE PARTIDOS

16.- CUANDO SE REQUIERA SUSPENDER UN PARTIDO O PEDIR UN HORARIO ESPECIAL EN ALGUNA JORNADA POR COMPROMISOS DE LOS COLEGIOS SE DEBERÁ HACER DE LA SIGUIENTE MANERA. DEBERÁN DE HACER LLEGAR SU SOLICITUD HASTA EL DÍA LUNES A MEDIO DÍA ANTES DE LA SEMANA DE LA PETICIÓN VÍA MAIL,
(PROMOTORA.DEPORTIVA.ESTUDIANTEL@GMAIL.COM).

16.1.-TODO PARTIDO QUE SE TENGA QUE CANCELAR EN CANCHA POR CUALQUIER MOTIVO QUE ORIGINE ESTO. DICHA DECISION TENDRA QUE SER VALIDADA POR EL COORDINADOR DE LA LIGA ,COORDINADOR DEL COLEGIO O EN SU DEFECTO POR EL ARBITRO DEL ENCUENTRO TOMANDO EN CUENTA 10 MIN COMO MAXIMO DE PRORROGA ANTES DE PODER RETIRARA SU EQUIPO DE LA CANCHA.

16.1.1.-EN CASO DE CANCELAR EL MISMO DIA UNA JORNADA DE JUEGOS EN SU COLEGIO (SIENDO SEDE DE ESTOS) DE ULTIMA HORA Y DICHO PUNTO NO SE VALIDA CON EL REGLAMENTO DE LA LIGA, LOS ENCUENTROS PROGRAMADOS CONTRA EQUIPOS DE LA SEDE SE TENDRAN QUE DAR POR GANADOS A LOS EQUIPOS RIVALES 2-0.

16.1.2.-EN CASO DE CANCELAR COMO COLEGIO SU ACTIVIDAD INTERNA DEPORTIVA Y NO PODER PRESENTARSE A SUS JUEGOS EN SEDES ALTERNAS MIENTRAS ESTAS SIGAN EN PIE DICHO JUEGO SE TENDRA QUE DAR POR PERDIDO 0-2.

16.1.3.- UN PARTIDO SE PODRÁ SUSPENDER POR CAUSA DE FUERZA MAYOR POR:
LLUVIA. - SI NO SE CANCELÓ EL PARTIDO POR PARTE DE LA LIGA, SERÁ EL ÁRBITRO EN LA CANCHA EL QUE DETERMINE SI SE PUEDE JUGAR, CUIDANDO DE ANTEMANO LAS INSTALACIONES; EL VERIFICARÁ SI SOLO SE SUSPENDE EL PRIMER JUEGO O LA JORNADA COMPLETA.

16.2-EL ÁRBITRO DEBERÁ MOSTRAR CONSIDERACIÓN SI ADEMÁS DE LA TEMPERATURA QUE MARQUE EL CANAL 34, EXISTE LLUVIA O UN VIENTO QUE HAGA QUE LA SENSACIÓN TÉRMICA INDIQUE MENOS GRADOS QUE LO SEÑALADO EN TV.

16.3.-FRIO Y CALOR. - CON EL FIN DE PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA Y LA SALUD DE LOS JUGADORES, SE PODRÁ SUSPENDER UN PARTIDO SI UNA HORA ANTES DEL JUEGO EL CANAL 34 DE MONTERREY. ANUNCIA LAS SIGUIENTES TEMPERATURAS: MENOS DE 8 GRADOS Y MÁS DE 40 GRADOS.

16.4.-NINGÚN EQUIPO PODRÁ PERDER UN JUEGO POR DEFAULT, SI LAS TEMPERATURAS ARRIBA SEÑALADAS SON CONFIRMADAS POR EL ÁRBITRO DEL JUEGO Y QUEDAN ASENTADAS EN SU CEDULA.

16.5.-RECOMENDAMOS PARA ESTOS CASOS, QUE EL ENTRENADOR DEL EQUIPO HAGA PRESENCIA EN EL CAMPO DE JUEGO Y RECIBA SU COPIA DE LA CEDULA.

16.6.-EL QUE SE SUSPENDA EL PRIMER PARTIDO NO ES SINÓNIMO DE QUE SE CANCELE LA JORNADA; PODRÁ DARSE EL CASO, DE QUE UNA VEZ AVANZADO EL DÍA Y APOYADO EN EL PRONÓSTICO DE TIEMPO LA TEMPERATURA SEA PROPICIA PARA LLEVAR ACABO EL RESTO DE LA JORNADA. EN ESTE CASO PREVIA CONFIRMACIÓN CON EL ÁRBITRO, SE LE PEDIRÁ QUE PERMANEZCA EN LA CANCHA PARA LLEVARSE A CABO SUS PARTIDOS RESTANTES.

16.7.- CALIDAD DE AIRE CON EL FIN DE PROTEGER LA SALUD DE LOS JUGADORES, CUANDO LA CALIDAD DEL AIRE ESTE POR ARRIBA DE LOS 140 IMECAS AL EXTERIOR.

APLICACIÓN A CHECAR AIRE NL

- A MENOS DE 140 IMECAS SI SE LLEVARAN A CABO LOS PARTIDOS.
- EN CASO DE NO QUERER PRESENTARSE A LOS JUEGOS PROGRAMADOS SE LES DARÁN AUTOMÁTICAMENTE POR PERDIDOS.

* CADA COORDINADOR DEBERÁ DE HABLAR A LA 1:00P.M. PARA INFORMARSE DE LA SUSPENSIÓN

JORNADAS, ESTADÍSTICA Y CRITERIO DE DESEMPEÑO

17.-SE REALIZARÁ DOS TORNEOS DURANTE EL CICLO ESCOLAR

17.1.-EL SISTEMA DE COMPETENCIA SERA ROUND ROBIN

17.2.-EN LOS GRUPOS DONDE HAY MAS DE 9 EQUIPOS NO SE JUGARÁ CONTRA TODOS LOS EQUIPOS, LOS JUEGOS ESTARAN SALIENDO PROGRAMADOS DE ACUERDO CON LAS PRIMERAS 9 LLAVES DE PROGRAMACION.

PUNTOS OBTENIDOS POR PARTIDO

- JUEGO GANADO TENDRÁ UN VALOR DE 3 PUNTOS
- JUEGO EMPATADO TENDRÁ UN VALOR DE 1 PUNTO
- JUEGO PERDIDO TENDRÁ UN VALOR DE 0 PUNTOS.

17.3.- AL FINALIZAR SUS PARTIDOS SI 2 O MÁS EQUIPOS DEL MISMO GRUPO (QUE NO SE HAYAN ENFRENTADO ENTRE SÍ) SE MANTIENEN EMPATADOS AL FINALIZAR EL TORNEO:

*PRIMER C.-RITERIO DE DESEMPEÑO SERÁ: MENOS GOLES RECIBIDOS EN LAS 8 JORNADAS.

*EN CASO DE PERSISTIR EL EMPATE EL SIGUIENTE CRITERIO SERÁ: EL EQUIPO QUE HAYA REALIZADO MÁS GOLES A FAVOR DURANTE LAS 8 JORNADAS.

(SI SIGUE EL EMPATE SE UTILIZARA EL AVERAGE DE LA PLATAFORMA QUE UTILIZAMOS COMO LIGA).

JUEGOS DE FINALES

18.- SI AL TÉRMINO DEL PARTIDO HAY EMPATE LOS EQUIPOS TENDRÁN QUE TIRAR 3 TIROS PENALES, SI CONTINUA EL EMPATE SE IRÁN MUERTE SÚBITA; SE PODRÁ CAMBIAR EL PORTERO ANTES DE COMENZAR LOS PENALES.

18.1.-EN CASO DE QUE ALGUNA INSTITUCIÓN TENGA ADEUDOS NO SE LE PROGRAMARAN SUS JUEGOS DE FINALES Y PERDERÁAUTOMÁTICAMENTE LOS PARTIDOS.

18.2.- EN CASO DE HABER UNA PROTESTA ANTES DEL JUEGO, DURANTE O AL FINAL DEL PARTIDO, NO SE PREMIARÁ CON TROFEO AL FINALIZAR EL MISMO, SOLO SE LES BRINDARÁ MEDALLA A CADA JUGADOR Y EL TROFEO SE DARA HASTA DAR A CONOCER EL FALLO DEFINITIVO.

18.3.- EN CASO DE QUE LAS INSTALACIONES PRESENTEN ALGUN PERCANCE QUE ALTERE LA CONTINUIDAD DEL PARTIDO SE PONDRÁ UN TIEMPO DEFINIDO PARA VER LA POSIBILIDAD DE VOLVERSE A JUGAR ESE MISMO DIA. (SI NO SE LLEGA A UN ARREGLO EL PARTIDO SE SUSPENDERA Y EL COMITE ORGANIZADOR DARA A CONOCER EL STATUS DE DICHO JUEGO.

CAPITAN, OBLIGACIONES Y ATRIBUCIONES:

19.- EL CAPITAN SERA EL UNICO JUGADOR AUTORIZADO PARA DIALOGAR CON LOS ARBITROS Y POR ESO ES NECESARIO QUE EL ARBITRO IDENTIFIQUE QUIEN ES EL CAPITAN EN LA CANCHA. SI EL CAPITAN HA SIDO SUSTITUIDO DURANTE EL JUEGO, ES REponsABILIDAD DEL ENTRENADOR INFORMAR AL ARBITRO QUIEN FUNGIRA COMO TAL. NO ES NECESARIO QUE EL CAPITAN PORTE ALGUN DISTINTIVO QUE LO IDENTIFIQUE DEL RESTO DE SUS COMPAÑEROS.

19.1.- LOS CAPITANES DE AMBOS EQUIPOS, DEBEN ACUDIR HACIA EL ARBITRO AL FINAL DEL PARTIDO Y FIRMAR LA CEDULA DE JUEGO. ES IMPORTANTE QUE ANTES DE FIRMAR LA CEDULA VERIFIQUEN QUE LOS DATOS QUE SE ASIENTAN SON LOS CORRECTOS. LOS CAPITANES SE LLEVARÁN UNA COPIA DE LA CEDULA DEL PARTIDO.

EXPULSION Y TABULADORES

20.-TODOS LOS JUGADORES QUE SEAN EXPULSADOS NO PODRÁ SER ALINEADO EL PRÓXIMO PARTIDO.

20.1.-EN CASO DE EXPULSIÓN A UN JUGADOR POR UNA FALTA GRAVE EL COMITÉ DE DISCIPLINA INVESTIGARA LA SITUACIÓN MEDIANTE EL INFORME DEL ARBITRO. LA SANCION SE LE INFORMARA AL COORDINADOR DEPORTIVO DE LA INSTITUCION O EQUIPO VÍA MAIL, LLAMADA, O CONTACTO DIRECTO EN CASO DE LA SITUACIÓN

20.2.-UN JUGADOR PODRÁ SER EXPULSADO DEL TORNEO POR:

GOLPEAR AL ARBITRO (SE CONSIDERA AGRESIÓN INTENTAR GOLPEAR Y SER DETENIDO, AVENTARLE OBJETOS)
GOLPEAR A UNA PERSONA DEL PÚBLICO.
GOLPEAR A UN JUGADOR CONTRARIO CON ALEVOSIA Y VENTAJA DURANTE O DESPUÉS DE UN PARTIDO.
ACUMULAR TRES EXPULSIONES EN EL TRANCURSO DE UN MISMO TORNEO.
POR VERSE INVOLUCRADO EN UNA RENCILLA.
SI UN MIEMBRO DE LA PORRA SE VE INVOLUCRADO EN ALGUNA RENCILLA CON ÁRBITROS, PORRA CONTRARIA OJUGADOR Y RESULTA SER FAMILIAR DE ALGÚN JUGADOR.

20.3- AQUEL ENTRENADOR, JUGADOR O INTEGRANTE DE LA PORRA QUE INCURRA DE MANERA IRRESPETUOSA HACIA ELEQUIPO CONTRARIO, ENTRENADOR Y CUERPO DE ÁRBITROS SERA SANCIONADO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR

TABULADOR DE SUSPENCIONES

*AGRESION VERBAL A LA PORRA (JUGADOR) 1 JUEGOS
*AGRESION VERBAL AL ARBITRO (JUGADOR) 2 JUEGOS
*AGRESION FISICA AL RIVAL DE CANCHA (JUGADOR) 3 JUEGOS
*AGRESION FISICA ARBITRO, PORRA Y EQUIPO CONTRARIO SUSPENSIÓN DEFINITIVA.(PADRES DE FAMILIA- ENTRENADORES)

ENTRENADORES

21.- EL ENTRENADOR SERÁ RESPONSABLE DE LA DISCIPLINA DE SUS JUGADORES Y DE SU PORRA.

SUSPENSIONES DEL ENTRENADOR

- POR INSULTOS AL ARBITRO.
- INVADIR LA CANCHA SIN PERMISO DEL ARBITRO Y ES EXPULSADO.
- AGREDIR O INTENTAR AGREDIR AL ÁRBITRO.
- A LOS ENTRENADORES QUE SE LES SORPRENDA ALINEANDO A JUGADORES DE UNA CATEGORÍA SUPERIOR O QUE SEAN DE LA MISMA CATEGORÍA, PERO DE OTRO EQUIPO.
- CUANDO EL ÁRBITRO SUSPENDA UN PARTIDO POR INSULTOS DEL ENTRENADOR, EL EQUIPO PERDERÁ EL PARTIDO Y EL ENTRENADOR SERÁ SUSPENDIDO DE ACUERDO CON LA GRAVEDAD DEL CASO

21.1.- EL ENTRENADOR SERA RESPONSABLE DE LOS JUGADORES DE CAMPO, JUGADORES DE BANCA Y DE LA PORRA QUE ACOMPAÑE AL EQUIPO EN LOS PARTIDOS; POR LO TANTO Y PARA EVITAR ALGUN ROCE VERBAL O FISICO CON ALGUNA PERSONA DE LA PORRA; SOLAMENTE EL ARBITRO SE DIRIGIRA CON EL ENTRENADOR CUANDO LA SITUACION LO AMERITA. YA SEA PARA PEDIR MEJOR COMPORTAMIENTO DE LA PORRA O RETIRAR ALGUN PADRE DE FAMILIA.

21.2.- EL VOCABULARIO UTILIZADO EN LOS PARTIDOS POR PARTE DEL ENTRENADOR Y SU AUXILIAR DEBERA SER CORRECTO Y APROPIADO; ESTA PROHIBIDO EL USO DE EXPRESIONES Y ADEMANES VULGARES E INCORRECTAS. QUIEN MANTENGA REITERADAMENTE UNA ACTITUD PUBLICA DE UN VOCABULARIO VULGAR O IMPROPIO, SERA EXPULSADO DEL PARTIDO Y SEGÚN LA GRAVEDAD DE SU FALTA REPORTADO A SU COLEGIO.

21.3.- ESTA PERMITIDO QUE EL ENTRENADOR Y EL AUXILIAR DEJEN SU ZONA DE BANCA DURANTE UNA PELEA PARA ASISTIR AL ARBITRO Y AYUDAR Y PONER ORDEN EN EL TERRENO DE JUEGO.

21.4.- SI EL ENTRENADOR O SU AUXILIAR DEJAN LA ZONA DE BANCA, PERO NO ASISTE A LOS ARBITROS PARA RESTAURAR EL ORDEN, TENDRAN QUE SER EXPULSADOS DEL PARTIDO Y SANCIONADO POR LA LIGA.

21.5.- CUANDO UN ENTRENADOR O AUXILIAR SEAN EXPULSADOS DEL PARTIDO Y NO QUIERAN RETIRARSE HACIA DONDE EL ARBITRO SE LOS INDIQUE, EL PARTIDO NO PODRA CONTINUAR Y EL EQUIPO DE ESTE ENTRENADOR O AUXILIAR PERDERA DEL MISMO. SI EL MARCADOR ESTABA EN CONTRA, SE QUEDA ASÍ, EN CASO DE IR GANANDO O EMPATADO, PIERDE 0-2. SE AMONESTARÁ AL ENTRENADOR Y A EL EQUIPO EN EL PROXIMO ROL DE JUEGO.

21.6.- CUANDO UN ENTRENADOR ALINIE O INTENTE ALINEAR UN JUGADOR QUE NO ESTA DEBIDAMENTE REGISTRADO O TIENE ALGUNA SANCION POR EL COMITÉ ORGANIZARO, SERA ACREEDOR A LA PRIMERA FALTA GRAVE, MAS SI LO ALINEA EN FINALES, TENDRA EL PARTIDO PERDIDO.

21.7.-CUANDO UN ENTRENADOR RETIRE A SU EQUIPO ANTES O DESPUES DE YA INICIADO EL ENCUENTRO SERA SANCIONADO CON UNA AMONESTACION GRAVE Y SE LE DARA POR PERDIDO EL PARTIDO.

21.8.- NINGUN ENTRENADOR PODRÁ TOMAR LA HOJA DE ANOTACIÓN PARA HACER ANOTACIONES, EN CASO DE TENER CUALQUIER RECLAMACIÓN FAVOR DE HACERLA LLEGAR AL COMITÉ ORGANIZADOR POR MEDIO DE UNA CARTA VIA E-MAIL

21.9.-LA LIGA NO RESPETARA ACUERDOS ENTRE ENTRENADORES.

ARBITROS:

22.1.- EL ARBITRO ES LA AUTORIDAD MAXIMA EN EL TERRENO DE JUEGO Y EN CONSECUENCIA LOS JUGADORES Y EL CUERPO TECNICO DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES, DEBERAN CATAR SUS FALLOS SIN PROTESTA ALGUNA.

22.2.- EL ARBITRO EN CONJUNTO DE LOS ENTRENADORES SERAN LA MAXIMA AUTORIDAD PARA CONTROLAR A LAS PORRAS DE LOS EQUIPOS AL INICIO, DURANTE Y AL FINAL DEL PARTIDO.

22.3.- LOS ARBITROS HAN DE SER ABSOLUTAMENTE RESPETADOS EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES; POR LO QUE DEBEN SER APROBADOS Y PROTEGIDOS POR LOS DELEGADOS DE LOS EQUIPOS, JUGADORES Y ENTRENADORES PARA SALVAGUARDAR SU INTEGRIDAD PERSONAL ANTES, DURANTE Y DESPUES DEL JUEGO.

22.4.- DEBERAN ACUDIR DEBIDAMENTE UNIFORMADOS Y CON 15 MINUTOS ANTES DE DAR INICIO A LA JORNADA EN CADA CANCHA DESIGNADA.

22.5.- LAS SANCIONES QUE SE APLIQUEN A LOS JUGADORES, ENTRENADORES O PORRA DE LOS EQUIPOS, ESTARA BASADA EN EL REPORTE QUE PRESENTE LOS ARBITROS, PUDIENDO SER REFORZADOS CON EL REPORTE DE ALGUN VISOR EN CASO DE QUE LO HUBIERA. NO ES UNA OBLIGACION DEL ARBITRO REDACTAR SU REPORTE EN PRESENCIA DE LOS ENTRENADORES CUANDO CONSIDEREN QUE NO TIENEN LAS GARANTIAS PARA HACERLO. EN ESTE CASO SE LE INFORMARA A AMBOS EQUIPOS QUE SU COPIA DEL REPORTE LA PODRAN RECOGER EN LA OFICINA DE LA LIGA.

22.6.- NOTA IMPORTANTE (SEDES).-ARBITROS DEBERAN RESPETAR Y SEGUIR LAS INDICACIONES DE SEGURIDAD, LIMPIEZA Y COMPORTAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LOS COLEGIOS Y SEDES QUE PARTICIPEN.

PADRE DE FAMILIA O PORRAS:

23.1.- LA FUNCION DE LAS PORRAS DURANTE LOS PARTIDOS DEBE SER DE APOYO HACIA SUS JUGADORES, USANDO BUEN VOCABULARIO Y NO DIRIGIRSE AL EQUIPO PROPIO CON PALABRAS GROSERAS O MALSONANTES.

23.2.- DEBEN SIEMPRE MOSTRAR RESPETO Y EDUCACION HACIA EL EQUIPO CONTRARIO Y LA GENTE QUE LOS ACOMPAÑE. LA FUNCION DE UNA PORRA ES APOYAR Y DAR MOTIVACION A SU EQUIPO.

23.3.- NO SE PERMITE QUE LA PORRA LLEVE ALTAVOCES, TAMBORES, TROMPETAS, GLOBOS O CUALQUIER INSTRUMENTO SONOROS, NO PODRAN INTERFERIR CON EL TRABAJO DEL ARBITRO, EN CASO DE NO RESPETAR ESTE PUNTO OCASIONARA QUE SE SANCIONE A LA PORRA.

23.4.- TODOS LOS INTEGRANTES DE LAS PORRAS, DEBEN CUIDAR LAS INSTALACIONES EN DONDE SE PRESENTEN. ES MUY IMPORTANTE MANTENER LIMPIA LA ZONA EN DONDE CONVIVIERON DESPUES DEL JUEGO. ASÍ MISMO, DEBEN CUIDAR EL ASEO DE LOS BAÑOS Y DEL AREA DE JUEGO DE ALGUN COLEGIO. HABRA SANCIONES PARA LAS PORRAS QUE HAGAN CASO OMISO A ESTA RECOMENDACIÓN.

23.5.- LAS PORRAS DE LOS EQUIPOS, NO DEBERAN INGRESAR A LA CANCHA DURANTE UNA PELEA O UN CONATO DE BRONCA ENTRE JUGADORES DENTRO DEL CAMPO. SI LO HACEN Y TOMAR PARTE DE ESTA EL EQUIPO PODRIA CAUSAR BAJA DE LA LIGA.

23.6.- CUANDO EL ARBITRO EXPULSE A UN INTEGRANTE DE LA PORRA Y ESTE NO QUIERA ABANDONAR LA CANCHA O LA INSTALACION SI FUERA NECESARIO, EN UN TIEMPO PRUDENTE, EL PARTIDO NO PODRA CONTINUAR Y EL EQUIPO AL QUE PERTENEZCA ESE PADRE DE FAMILIA, EN CASO DE IR PERDIENDO EL PARTIDO, QUEDARA ASÍ; DE IGUAL MODO PERDERA SU PARTIDO (0-2). SI EL PARTIDO ESTABA EMPATADO O LO IBA GANANDO.

23.7.-EN LAS CANCHAS SIN GRADAS LOS PADRES DE FAMILIA DEBERAN ACOMODARSE EN EL LADO OPUESTO DE LA BANCA DE AMBOS EQUIPOS, (NINGUN PADRE DE FAMILIA PUEDE ESTAR EN LA BANCA DE JUGADORES).

24.- LA INSTITUCIÓN DEBERÁ HABER CUBIERTO SU PAGO DE INSCRIPCION Y ARBITRAJES ANTES DE FINALIZAR EL TORNEO.